



Construyendo Derecho



Roberto
Hernández
García

Socio director de COMAD, SC
(Derecho de la construcción).

obras@expansion.com.mx

¿Cuánto cuestan las emociones en un proyecto de construcción?

A lo largo de mi carrera he tenido la oportunidad de participar en muchos proyectos nacionales e internacionales de infraestructura, con partes de gran prestigio y nivel global tanto en México como en América Latina y Europa, y algo he aprendido: un excelente proyecto, con un buen contrato celebrado entre partes capaces y profesionales, puede perfectamente irse a la borda por cosas tan aparentemente insignificantes como la forma en que las partes se tratan y se comunican.

En una columna anterior hablaba del ‘innombrable del proyecto’ y sobre el particular;

“ La ecuanimidad, la razón y el buen sentido tienen grandes beneficios, mientras que las reacciones viscerales generalmente no llegan a buen puerto”.

muchas personas me han dicho que tienen que lidiar con sus propios personajes, pero en este caso me refiero a situaciones tales

como las actitudes arrogantes de algún ejecutivo o funcionario que representa a alguna de las partes, y su actitud permea en forma nefasta en toda la empresa hacia su contraparte; una comunicación por correo electrónico o por escrito que pone el dedo en la llaga en forma poco amable o poco respetuosa generando tensión y dificultades entre las partes; una reunión en la que algún participante hace demostraciones hacia otro enfrente de sus pares, generando fricciones ajenas a las partes del proyecto, así como actitudes tendientes a ‘darle en la torre al otro’. Todas ellas son situaciones que irónicamente, y por increíble que parezca, son el principio del fracaso.

Todas estas conductas resultan graves, ya que los proyectos de construcción tienen demasiados intereses: los del dueño de la obra, el contratista, los subcontratistas, los proveedo-

res, el usuario final, pero sobre todo los intereses de los más afectados: los cientos de miles de trabajadores que, en muchas ocasiones, por salarios miserables arriesgan su salud y su vida en esos proyectos, con la esperanza de llevar a casa el producto de su esmerada labor, y que por capricho, arrogancia o por una mala decisión sufren paros, despidos, suspensiones, terminaciones y ante todo, el impago de su salario.

Lamentablemente todos estos intereses quedan a un lado, cuando un ejecutivo trepador o un servidor público arrogante, por capricho, incapacidad o por voluntad (por crudo que parezca), actúa en representación de su parte como si el proyecto fuese suyo, dejando cualquier prioridad objetiva en segundo plano, y anteponiendo su mezquindad humana.

Regresando a la pregunta que nos formulamos en el título, la respuesta es muy clara: las emociones en un proyecto de construcción cuestan todo. Si son negativas y se reflejan en comunicaciones y relaciones, ponen en riesgo a las partes y al proyecto; generan descontentos que concluyen en reclamos, controversias y litigios largos y costosos, que a nadie benefician y muy posiblemente llevan a la ruina del mismo.

Como en todas las relaciones humanas, la ecuanimidad, la razón y el buen sentido tienen sus grandes beneficios, y las reacciones viscerales, basadas en la emoción y el sentimiento, generalmente no llegan a buen puerto.

No soy idealista ni creo en las utopías, pero sí creo que los actores del sector de la construcción tenemos la obligación de comunicar y tomar decisiones basadas en elementos subjetivos y no emocionales, ya que el costo por no hacerlo puede llegar a ser muy caro. ●